



Los límites éticos de las Artes. Algunas reflexiones sobre ética, bioética y sociedad

Martha Gutiérrez Miranda

Resumen

El presente texto ha sido desarrollado con el único interés de presentar una simple exposición de conceptos por demás interesantes y que de forma particular han llamado mi atención en los últimos días. Busco aprovechar este espacio para integrar una reflexión en torno a la temática que nos ha ocupado últimamente y que va de la mano de nuestro quehacer cotidiano, aunque poco hemos tratado el tema. Este es el caso del planteamiento que me gustaría, a título personal abordar y que he decidido llamar, “Los límites éticos de las Artes”, una reflexión en realidad motivada por un acercamiento altamente interesante e inquietante, relacionado con los principios que le dan título a este papel. Mi propuesta versa en la exposición de los elementos más relevantes, revisados desde una óptica particular, aunque poco experimentada, pero que atiende al desarrollo histórico y de significación y que busca presentar un marco general de referencia que finalmente presenta una relación directa con nuestra práctica diaria, enmarcada en el ámbito de las Artes.

Palabras clave: *Artes, ética, bioética, sociedad, ciencia, creación, límites.*

Introducción

Fue la *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization* (UNESCO), quien pudo redactar la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, en octubre del 2005, pero dicha Declaración sólo se centraría en una ética de la ciencia y la tecnología, no incluyendo al arte. En vista de los recurrentes hechos de esta naturaleza que en nombre del arte contemporáneo se realizan, considero que vale la pena detenernos, reflexionar y si fuera el caso, abogar por una Declaración Universal que incluya una bioética en el arte, o para el arte.

Hablar de ética en el arte no significa en modo alguno proponer una postura ideológica radicalista. Hoy puedo decir que no debe confundirse la postura ética, la responsabilidad social, el humanismo en su amplio sentido, propio de todo creador consecuente con su tiempo; con el arte comprometido. Como hemos podido constatar, la ética tiene sus propias definiciones. De tal suerte que “criticar” a un artista porque no asume posturas éticas concretas con su tiempo, es legítimo, y además, necesario, porque el debate de fondo es sobre ética, no sobre posturas, ni ideologías en turno.

Durante los últimos años se ha ido tomando conciencia de la necesidad de dar a conocer y potenciar las funciones de la bioética, así como su aplicación o presencia en todas las esferas de la vida. Son muchos los trabajos de investigación que se han realizado para vincular esta ciencia a otras ramas del saber, teniendo en cuenta que se va creando un camino que conduce a la cultura de la bioética en estrecha relación con la actuación de la persona.

Un poco de historia

Haciendo una revisión general en la historia, posiblemente Kant (1788/1961) ha sido el primer gran teórico del juicio moral. En su muy famosa *Crítica de la razón práctica* genera una serie de postulados que intentan explicar la razón que determina la acción de las personas. Para Kant, lo importante era la autonomía del sujeto. Afirmaba que la conciencia moral es el reino de lo que debe ser, como una forma de oposición a la naturaleza, en tanto esta se constituye en el reino del ser. Al respecto, distinguía entre leyes naturales, por las cuales todo sucede y leyes de la libertad, según las cuales todo debe suceder. La ciencia de las primeras se llama Física; la de las segundas, Ética (Kant, 1788/1961).

De acuerdo con Kant, mientras en la naturaleza impera la necesidad, por el contrario, en la conciencia moral impera el hecho de que cada sujeto es libre y puede o no obedecer (de allí la relevancia de la autonomía del ser). Dicho imperativo es “categórico” («deber ser») y no “hipotético”. El imperativo moral manda más allá de cualquier circunstancia o situación concreta.

Resulta importante destacar que en la perspectiva kantiana se hace una consideración relevante en torno a la intersección entre el dominio cognitivo y el afectivo; dado que las personas no son solamente entes racionales, sino también “sensibles”, al actuar no se encuentran únicamente bajo el dominio de la primera, también la segunda genera una gran influencia en ello. Debido a lo anterior, el buen obrar se presenta como un deber, una obligación, una exigencia muchas veces opuesta a sus inclinaciones. En la medida en que se actúa por deber, entonces el obrar se considera como moralmente bueno, en tanto el valor moral de una acción no depende de lo que se pretenda lograr con ella sino del principio o “máxima” por el cual se la realiza.

Precisamente, como se mencionó en este documento, los planteamientos kantianos publicados en su *Crítica de la Razón Práctica* (Kant, 1788/1961) le han dado soporte a los planteamientos de los teóricos del juicio moral (Piaget, Kohlberg, Rest y Lind), particularmente al formular el valor que tienen los juicios a priori, que responden a máximas de estricto cumplimiento por las personas. Tales máximas corresponden con lo que las actuales teorías de la Psicología moral consideran valores absolutos, el deber ser, por sí mismo.

Salvador Arellano (2013), afirma que, en la época contemporánea, el surgimiento de diversos problemas morales emanados del desarrollo tecno-científico, los procesos de globalización y el deterioro ambiental han dado como resultado lo que se ha denominado ética aplicada, que es una forma práctica e inmediata para dar una respuesta adecuada ante los nuevos campos de cuestionamiento en la sociedad contemporánea. A pesar del desarrollo histórico del pensar teórico-filosófico-moral, resulta actualmente novedoso y problemático el desarrollo de esta área, ahora denominada ética aplicada, término que surge alrededor de los años sesenta y hace referencia a un análisis ético de situaciones precisas. Dice Arellano (2013) que los problemas morales ya no pueden ser dilucidados desde la pura teorización filosófica: se requiere cada vez más de la participación conjunta de diversas ramas del saber y del hacer humano. Entonces, se presenta una necesidad urgente de replantear el problema de la relación teoría y praxis, sobre todo en las relaciones ético-políticas, ético-jurídicas, ético-científicas,

ético-tecnológicas, ético-religiosas, entre otras; relaciones enfocadas cada vez más en la práctica y los resultados esperados. Esta urgencia se expresa y manifiesta categóricamente porque lo que ahora está en juego es la subsistencia propia de la vida en el planeta y, con ella, la del ser humano como especie.

El denominado giro aplicado en la ética filosófica ha comprometido seriamente el trabajo de fundamentación que se había venido desarrollando en este campo y de manera constante al menos desde Kant. Hablar hoy de ética aplicada significa plantear una serie de parámetros que se han venido construyendo o reconstruyendo a partir de la experiencia de la propia historia a nivel mundial. Cabe destacar que en las diferentes áreas de la ética aplicada y, sobre todo en la bioética considerada una nueva forma contemporánea de reflexión y análisis en la que interviene de manera central el discurso moral filosófico a la par de otras áreas del saber humano, se hace uso y se recurre expresamente a la reflexión y al lenguaje histórico-filosófico.

La bioética es inter y transdisciplinaria, y surge a partir de la primera mitad del siglo XX. Esta nueva disciplina se ha desarrollado y encaminado a reflexionar acerca de dilemas morales contemporáneos. Es una nueva área de reflexión moral que forma parte de lo que desde el ámbito filosófico se ha denominado: "giro aplicado". Al principio, surge como un movimiento a favor de los derechos de los pacientes con el fin de establecer como una de sus máximas, que todo paciente debería saber la verdad acerca de su condición de salud o condición clínica.

Y aunque el término bioética como concepto moderno se comenzó a utilizar hasta la década de los setentas, son varios los puntos de partida que integran su concepción, desde la aparición del *Código de Núremberg* (1947), el caso *Tuskegee* hasta el informe *Belmont* (1978). Todo esto apunta para la conformación formal de los valores éticos fundamentales que hasta el día de hoy busca privilegiar, como son la justicia, autonomía, beneficencia, no maleficencia. El principio de beneficencia, establece que siempre se debe procurar el bien de la persona, procurar la salud, la prevención y alivio de dolores, prevención del sufrimiento innecesario, la mejora y prolongación de la vida. El principio de no maleficencia, se asocia con el anterior en el sentido de evitar el mal, las lesiones, dolores, muerte prematura, nunca hacer el daño o cualquier mal sabiendo. Defender la autonomía significa respetar la autodeterminación o gobierno propio, donde destacan la libertad de elección, la no invasión de la privacidad y el derecho a la recibir información y finalmente, el principio de justicia que promueve el desarrollo de la humanidad, respetando a cada ser.

Así, la Bioética surge como una nueva área del saber, que busca servirse de las ciencias biológicas para mejorar la calidad de la vida humana, teniendo presentes las implicaciones morales vigentes; de esta manera, se vuelve parte fundamental en la preocupación contemporánea del discurso filosófico.

A menudo, cuando se habla sobre bioética, se piensa en un marco teórico-conceptual donde participan filósofos, teólogos, médicos, psicólogos, juristas y científicos en general. Pero vale la pena afirmar que es todavía mucho más que eso, se debe entonces recordar que no se trata solamente de preservar la vida humana, sino también del entorno, al cual frecuentemente se suele llamar naturaleza y está en relación con el hombre. Esta interdisciplinariedad de la bioética que la caracteriza, se comprende mejor si se tienen en cuenta los adelantos científicos que han ocurrido, sobre todo, en la segunda mitad del siglo pasado y en el comienzo del presente, los cuales han originado nuevas interrogantes impensables hace apenas unos pocos años y que de alguna forma siempre nos animan a participar, de forma democrática, en las discusiones que afectan temas de tanta importancia.

La variedad de casos que hoy se pueden revisar o que se suceden en las distintas prácticas cotidianas de las ciencias, los dilemas o problemas morales que día a día salen a la luz, reclaman un análisis disciplinar y transdisciplinar desde diversos enfoques de estudio y opinión. Como bien lo afirman expertos en la materia,

...hoy estamos ante un pensamiento filosófico moral que se ha vuelto cada vez más importante en la medida en que sirve y resulte más pragmático a la sociedad y a las personas; es decir, la reflexión de la filosofía moral debe atender a los contextos, la manera en que son usados los conceptos, quién los dice, en qué tono y en qué situación específica, atendiendo sobre todo a los elementos que puedan garantizar una mejor orientación en las acciones y decisiones de las personas reales y concretas (Romero-Zepeda, et. al. 2015).

La influencia de la Bioética en la vida diaria de la sociedad hoy es exponencialmente significativa, ya que al cabo de poco más de cuatro décadas, los problemas o dilemas que se plantean para el debate, ya no son prerrogativas de expertos o iniciados en esta multi-inter-transdisciplina, sino que son motivo de diálogo, deliberación e incluso discusiones entre los ciudadanos, que confrontan sus opiniones sobre los diferentes temas, casos y situaciones o bien y para nuestro caso

particular, entre profesionales de todas las disciplinas que convergen en nuestra Institución.

Durante las últimas décadas se ha presentado un desarrollo vertiginoso en diferentes áreas de la ciencia y la tecnología que ha impactado en la sociedad con innumerables beneficios, paralelo, sin embargo, al deterioro progresivo de los principios morales y éticos en distintos contextos. Desafortunadamente, algunos resultados han afectado la relación de los seres humanos con su entorno.

Romero-Zepeda y otros (2015) sostienen que:

el descontrol legal y ético prevalece en el actual y vertiginoso avance tanto científico como tecnológico, cuyas reglas –en su mayoría–, son dictadas a partir de la globalización de la información, el comercio y la economía; rodeado de un aumento de la violencia, de un deseo desmedido del poder, de cambios culturales, tecnificación excesiva, cientificismo, pérdida de los valores, segregación de la religiosidad y pérdida de la dimensión humana. En este contexto, los problemas actuales obligan a que se vuelva la mirada al hombre, a la ética como parte de la filosofía en relación con la conducta humana, y a la bioética para preservar a los seres vivos y el medio ambiente.

En este sentido, la bioética infiere que “no todo lo legal es ético, ni todo lo ético es legal”; esta disciplina permite salvaguardar a los seres vivos: los vegetales, los animales, el hombre y el medio ambiente; protege al individuo de los avances de la ciencia y la tecnología; y se conforma como un nuevo paradigma intelectual y cultural que confronta dichos avances con los valores; como una disciplina laica, plural, multidisciplinaria, democrática, autónoma, práctica, la cual no es normativa o impositiva, sino que aconseja, apoya y ayuda a la reflexión. Sus argumentos siempre buscan sustentarse en la razón. Se puede entonces afirmar que la Ética y la Bioética son la conciencia del mundo.

Las características enunciadas anteriormente, prueban, de manera fehaciente, que la Bioética es la mejor forma de difundir y practicar la ética para la sociedad actual. La sociedad en la que nos ha correspondido vivir y actuar, es muy distinta de la de épocas anteriores; en los últimos 100 años, particularmente desde que el hombre se enfrentó a la devastación con la primera guerra mundial y todos los acontecimientos del siglo XX y los del XXI, se han modificado sustancialmente los valores y las costumbres de nuestra sociedad. Esto ha determinado que la ética deontológica basada en mandatos excluyentes, haya perdido

terreno en el mundo globalizado de la comunicación satelital y ahora lo esté recuperando la Bioética.

Los adelantos de las ciencias físicas y biológicas, inimaginables hasta el siglo XX han traído consigo el surgimiento de problemas y dilemas que exceden el criterio de los expertos y que involucran a todas las colectividades. La respuesta a estas situaciones emergentes ya no se la encuentra ni en el “libre albedrío”, ni en el individualismo o en la libertad entendida como que “todo vale”, sino en la Bioética como defensa de la vida y de la libertad en todas sus formas y como un faro de luz que oriente la actuación de una humanidad, que le confiera un verdadero sentido a su existencia estremecida por la crisis de valores.

El caso de las Artes

Para el Caso de las Artes, el asunto no ha resultado de forma tan clara. En la práctica cotidiana y en la generalidad, es común ver que muchas personas creen que el arte no tiene límites. Sin embargo, existen ciertas normas o reglas a seguir a la hora de crear una obra de arte y que tienen que ver con la ética. No se está con esto contraviniendo el punto que mucho se defiende y que habla de que todos los artistas tienen el derecho de expresarse. Y en efecto, seamos o no seamos artistas, somos libres de ejercer nuestros derechos, pero la libertad de uno termina cuando comienza la libertad de los otros. Por lo tanto, aquella libertad absoluta no existe y esto incluye las manifestaciones artísticas y las intenciones del artista.

De tal suerte, se podría decir que muchos sólo se preocupan por la reacción del público ante la obra, no tanto por la ética. ¿Y entonces cómo podría afirmarse que una obra de arte es ética? Tanto el concepto de arte como el concepto de ética son subjetivos y se prestan a discusiones. No es ético usar seres vivos o atentar contra la integridad de una persona por una causa artística; así como tampoco es ético ganar prestigio o hacerse de un nombre a costa del trabajo de los demás. Día a día situaciones tan graves como el plagio, la explotación, la trasgresión, la invasión, se vuelven comunes “en aras del Arte” y sin embargo, a nadie pareciera importarle aquello. Ante tantos problemas, no se puede establecer reglas exactas para que el arte y la ética se lleven de la mano, pero sí se puede iniciar camino en una propuesta que ayude a legislar sus prácticas o que por lo menos permita detenerse a pensar un poco, antes de actuar. Hay que seguir las normas, así como también sentar postura sobre lo permitido o no permitido en el arte. Porque en realidad y, siendo precisos,

sólo en los sueños o en la imaginación se tiene la libertad de hacer lo que sea. Pero como parte de una sociedad, debe atenerse a la ética en el momento de proponer o bien de crear una obra de arte.

Hoy por hoy resulta cada vez más complejo intentar hablar de arte. No solamente por la gran cantidad de discursos que desde el siglo XVIII, con el nacimiento de la idea misma de la estética, se han venido tejiendo, sino porque parecería, cada vez más, que comprender el arte es una tarea poco menos que quimérica. Basta con recorrer una exposición, presenciar una muestra o fijar la mirada en cualquiera de las propuestas hechas por los artistas jóvenes de vanguardia o post-vanguardistas, para evidenciar la complejidad, fragmentación y volatilidad del arte contemporáneo. En primer término, porque es cada día más evidente que hay una tendencia fuerte, sobre todo y precisamente en el arte contemporáneo a buscar el exceso, lo excéntrico, a tender hacia el límite, pareciera que el canon no es ahora la belleza, la proporción, la precisión técnica o alguno de los principios acuñados de antaño, sino justamente lo opuesto.

Ya se ha constatado que filosóficamente hablando, la ética da a la sociedad una serie de principios, pautas y sugerencias que cada una de las personas debería seguir, para disfrutar de una buena vida profesional y personal, claro, aunque parezca una utopía; ya que en la realidad normalmente esto no sucede, debido a que cada persona tiene su propio conocimiento y pensamiento de lo que es bueno o malo y de lo que debe hacer o no, influenciado por algunos aspectos como la religión, el orden económico, lo laboral, su manera natural de pensar, su interés propio y las influencias externas ambientales, sociales o ideológicas. Se puede deducir entonces, que la ética es un término subjetivo, sujeto a la formación de cada ente o persona en el plano de lo profesional, ya que en lo que tiene que ver con lo personal y el crecimiento, puede aplicarse el término de la Moral, que está basado en el desarrollo personal y esto es, de acuerdo a lo que vemos, escuchamos y palpamos que puedan crearse pautas propias que rijan la vida.

Por tal razón, y teniendo en cuenta que la Ética y la Moral, aunque son dos términos que se relacionan son diferentes entre sí, y se pueden aplicar a cada profesión; dentro de la cotidianidad se pueden presentar situaciones que requieran decisiones de solución, que pueden venir de tipo moral o ético ya sea profesional, institucional o deontológico. El hecho es que deben evaluarse las consecuencias de esas decisiones, ya que ellas afectan negativa o positivamente la vida y generan un cambio drástico, puesto que, en el plano de lo profesional, concretamente de lo artístico, un pintor, un músico, un escultor, están en posición de presentar una obra que como consecuencia logre herir

sensibilidades o de lo contrario guste tanto, que inmortalice al creador. Pero partiendo de esta premisa, ¿una obra de arte tiene ética? o ¿es la moral o ética del autor la que debe evaluarse? o más aún, ¿debe evaluarse una obra de arte desde el punto de vista ético?

Dentro del arte, además de lo ético o antiético, los artistas quedan sometidos a la discrepancia de la sociedad, y comúnmente realizan su propuesta artística entre lo que le gusta a la sociedad o le afecta y lo que al artista realmente quiere manifestar o expresar. Luego entonces, regresamos al inicio, puesto que, la moral y la ética serían tan subjetivas como el arte, ellas dependen de nuestro grado de nivel educativo y cognoscitivo, del desarrollo personal y profesional y, a la vez, tienen sus diferencias porque aunque una obra es valiosa por el artista que la creó, ésta carece de ética y moral, porque son sólo objetos o melodías; no piensan, ni deciden, no critican; estas características son únicas y personales del artista que las ideó en su mente, que las desarrolló para expresar algo y que les dio vida. También, se puede decir que a través de las obras se crea una interrelación entre la moral y la ética del artista y del público, los cuales dan la interpretación que quieran a partir de su conocimiento y pensamiento propios.

Charles Baudelaire, crítico de arte y poeta, exigió en su momento una ética al artista. Sus Flores del mal ya se han vuelto el mejor retrato de las miserias sociales de su tiempo. Él mismo afirmó en su momento que: “La obra de arte responde a una labor de idealización que transforma lo natural en supranatural”. La ética como conjunto de valores desarrollados en el discurso del artista y que como conclusión del entorno múltiple, aflorará sin remedio. El arte es un hecho social, por lo tanto, quedaría sujeto a los valores conferidos a partir no sólo de la mirada estética, sino de la ética.

Octavio Paz, consciente de la crisis intelectual del mundo posmoderno, así como de los excesos del racionalismo moderno, advertía que cada época de la historia —y, de modo particular, la contradictoria y plural época contemporánea— no podía entenderse en su conjunto si no se la veía representada, hecha vida, en sus grandes obras de arte. Somos “seres situados en un ámbito social” y, en consecuencia, se asumen posiciones políticas, sociales, éticas y estéticas, como artistas. Por ello pensar el arte en este momento histórico no es una tarea fácil.

Y no es de hoy, sino tiempo atrás, que los involucrados en el arte lo sepan. Fue Marcel Duchamp quien en el siglo XX lanzó grandes cuestionamientos que todavía se intentan responder, como: ¿Qué es arte? ¿Cuándo hay arte? ¿Cuál es el límite del arte? Sobre esto ya se ha teorizado mucho, sin embargo, no deja de sentirse cierta incomodidad

cuando frente a algunas manifestaciones contemporáneas siguen manifestándose cuestionamientos sobre si lo que se ve es arte o por qué lo es o quién se atrevió a conferir ese calificativo.

En un par de entrevistas controversiales y por demás interesantes, la escritora y crítica de arte Avelina Lésper dice que: “El arte contemporáneo se ha convertido en un ejercicio ególatra de tal obviedad que abruma su simpleza creadora” y un poco más adelante, también afirma:

Cuando yo en una obra no percibo inteligencia, un verdadero compromiso creativo y no distingo una aportación a mi propia realidad, siento que eso no está bien, y por el lado contrario, si esa obra a mí me da una visión distinta de mi realidad, me aporta algo, siento un reto a mi propia inteligencia al verla y que esa persona se tomó un reto consigo misma al realizarla, siento que estoy viendo una obra de arte.

De ahí, la creciente necesidad de muchos “artistas” de explicar y sobre intelectualizar la obra para sobrevalorar y para frenar el hecho de que la percepción sea ejercida con naturalidad y, por supuesto, impedir que esa obra sea evaluada, cuestionada o rechazada. Por lo que hace a los espectadores, éstos siempre corren el riesgo de ser llamados ignorantes, pues “para este arte todo público que no es sumiso a sus obras, es imbécil”. Avelina reclama a la sociedad puesto que afirma que “Estamos haciendo un retroceso en el pensamiento humano, nos estamos volviendo estúpidos al aceptar ver vidrios rotos o una pecera vacía”. Fehacientemente nos reclama “El arte no es una religión, hasta el Papa acaba de decir que los sacerdotes son pederastas.”

Con pleno conocimiento de causa, Lésper categóricamente indica que la carencia de rigor (en las obras) ha permitido que el vacío de creación, la ocurrencia, la falta de inteligencia sean los valores de este falso arte, y que cualquier cosa se muestre en los museos. Detalló que la sustitución de artistas se da por la poca calidad de sus trabajos, “todo lo que el artista realice está predestinado a ser arte, excremento, filias, odios, objetos personales, imitaciones, ignorancia, enfermedades, fotos personales, mensajes de internet, juguetes, etc... son piezas que en su inmensa mayoría apelan al menor esfuerzo, y que su accesibilidad creativa dicen que es una realidad, que cualquiera puede hacerlo”.

El artista contemporáneo vive en una burbuja, no tiene contacto con el público, niega la crítica que no es favorable y si el público no va a la sala es porque “no entiende”, nunca porque su obra deje insatisfecho al espectador o porque se perciba como una farsa. Este anti-arte no es

para el público ni para el museo, es una práctica endogámica para sus curadores, críticos y artistas.

Haciendo énfasis en el concepto central que nos ocupa, el arte, en la experiencia de Pistoletto, se convierte en instrumento de transformación social. No sólo supera el campo de la estética para entrar en el de la ética y de las ideas, sino que llega a asumir responsabilidades reales y concretas con todos los ámbitos de la vida humana. El arte se convierte en un motor necesario de interacción y de diálogo. Así entonces, los artistas producen emociones estéticas y éticas en sus obras, actuando como mediadores que intentan transmitir, magnificar o denunciar de una forma directa y humana.

Y de nuevo haciendo referencia a las aseveraciones de Avelina, puede afirmarse que “Pretender que el talento, la disciplina y la técnica en el arte son cosas del pasado, es tratar de imponer la mediocridad como signo de distinción de nuestra época. Hoy existen artistas completos, que trabajan en su obra, desarrollando e investigando en la constante revolución de la pintura, la escultura y el grabado o la manifestación artística que los ocupe, que se ven marginados para que la falta de talento y la mediocridad tengan “derecho a crear”. El imperio de gente sin obra, que designa sus orines como arte o expone basura como obra, se ha apropiado de las galerías y los museos, protegidos por curadores y críticos que lo explican y lo aplauden, convirtiendo el arte en una trama especulativa, en un negocio vulgar. Quizá como bien concluye Lésper, habrá más de uno que los defienda con el pobre discurso de “Son libres de hacer con su detritus, con la basura que recolectan y con su pose de artistas lo que quieran”, pero rebajar el nivel del arte, eso es justo lo que no podemos permitir y mucho menos fomentar.

Si los intentos de responder a la pregunta “¿Qué es el arte?” acaban en frustración, ello puede deberse –como suele ocurrir en filosofía– a que se trata de la pregunta equivocada. No es la obra en sí misma la que tiene que evaluarse, sino su ejecución, alcance, impacto, repercusiones, su postura ante la ética, en fin, aquellos aspectos que puedan, en determinado momento, ir en contra de los valores universales que por demás exalta el campo de la bioética. Hoy, se considera que las manifestaciones del arte tienen innegablemente que pasar por filtros más comprometidos y responsables, que el mero acto de calificarlas como obras de arte o de defenderlas en argumentos sombríos y poco alentadores como que el del “artista incomprendido”.

Conclusiones

El artista del siglo XXI no tendría que apelar a ser llamado artista por extralimitarse, sino porque en esencia ha alcanzado su consagración en la media que es capaz de proponer a partir de entender el mundo y expresarse en los símbolos de nuestro tiempo y del arte de nuestro tiempo, y esos símbolos son los de la ciencia, de la tecnología, de la política, de la cultura a todo nivel, pero, sobre todo, del Arte. No puede aspirar a menos. La ética, la estética y la bioética tienen incluso que empapar las paredes del estudio o del taller, de los escenarios, del espacio cultural y empapar a la comunidad, hasta que la comunidad entienda que sólo cuando el Arte se vuelve mejor para la sociedad... es capaz de transformar esa sociedad.

La bioética no se trata sólo de la ética de la vida, sino pro, para la vida y dentro de la vida. Toda época ha tenido sus problemas específicos por lo que se refiere a la conciencia moral o a los valores éticos. Los problemas específicos de nuestro tiempo son debidos, no al progreso tecnológico en sí mismo, sino a la ausencia de un progreso simultáneo en la dimensión filosófica y sapiencial de los que habitamos el mundo. Las verdaderas soluciones para nuestro momento histórico no son resolver los problemas ético-sociales a posteriori, cuando ya se ha producido el daño o cuando son casos para el debate, sino, en la medida de lo posible, hacerlo a priori, recuperando la capacidad de prever las consecuencias a largo plazo.

Bibliografía

- Aramini M. (2007) "Introducción a la Bioética". Editorial San Pablo.
- Cortina, A. (2009) "Ciudadanos del mundo". Madrid: Alianza Editorial.
- Arellano J.S. (2013) *Teoría ética para una ética aplicada* (Capítulo V, pp. 157-179).
- Hilda Romero-Zepeda, Rubén Salvador Romero- Márquez y Jorge Adán Romero-Zepeda (2015) *Bioética al final de la vida*, *Revista de Divulgación Científica y Tecnológica de la Universidad Veracruzana*, *La ciencia y el hombre*, Vol. XXVIII, No. 1.
- Adorno, T. (2002). *Teoría Estética*, Tecnos/Alianza: Madrid.
- Oliveras, E. (2005). *Estética. La cuestión del arte*, Buenos Aires: Ed. Ariel Filosofía.
- Gadamer, H. (2005). *La actualidad de lo bello*, Buenos Aires: Ed. Paidós.

Oliveras, E. (2005). *Estética. La cuestión del arte*, Buenos Aires: Ed. Ariel
Filosofía.

Jiménez, J. (2002). *Teoría del Arte*, Madrid: Tecnos/Alianza.

UNESCO (2005), Declaración Universal sobre Bioética y Derechos
Humanos, en octubre del 2005, Disponible en http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html